

Endesa nombra a Gianni Armani nuevo consejero delegado

José Bogas deja el cargo tras 12 años y defiende la actuación de sus plantas el día del apagón

CARMEN MONFORTE
Madrid

El consejo de administración de Endesa aprobó ayer el nombramiento de un nuevo consejero delegado, el italiano Gianni Armani, que releva, de esta manera, y como estaba previsto, a José Bogas, el histórico ejecutivo de la energética, que ha ocupado dicho cargo en los últimos 12 años y ha dedicado a la compañía 44 años de su trayectoria profesional. No obstante, Bogas no deja la firma, sino que pasa a ser consejero no ejecutivo, lo que da pábulo a especulaciones sobre un futuro nombramiento como presidente no ejecutivo, en sustitución de Juan Sánchez-Calero.

El nuevo consejero de Endesa, controlada en un 70% por Enel, dirigía desde 2023 la filial de redes del grupo italiano, Enel Grids e Innovation y era miembro de su consejo de administración. Licenciado en ingeniería eléctrica en La Sapienza, de Roma, completó sus estudios de administración de empresas y gestión financiera con un MBA en el MIT de Boston. Desde diciembre de 2024 es presidente de Elettricità Futura, la principal asociación del sector eléctrico italiano.

En su etapa anterior a Enel, Armani fue consejero delegado y director general de Iren SpA y dirigió la multi-utility cotizada en la Bolsa italiana. Fue director de Estrategia, Regulación y Business Development en A2A y presidente y CEO de Anas SpA, liderando la compañía hacia su incorporación al Grupo Ferrovie dello Stato Italiane.

En su último discurso como consejero delegado, y en relación al cero eléctrico de hace un año, Bogas atribuyó lo ocurrido, entre otras razones, a “una programación insuficiente de generación síncrona [por parte del operador del sistema, Red Eléctrica] para garantizar la estabilidad del sistema en determinadas zonas, especialmente en el suroeste peninsular”. El directivo recordó que la generación renovable, muy abundante ese día, “no podía participar activamente en el control de tensión” porque el marco operativo vigente, “responsabilidad de la CNMC y denunciado reiteradamente por

REE, no contemplaba todavía su plena integración en la gestión de los servicios dinámicos de tensión”. Las variaciones rápidas de la producción eólica y solar “terminaron afectando al equilibrio del sistema, con desconexiones en cascada”.

En su discurso, Bogas hizo alusión al alud de expedientes sancionadores abiertos en las últimas dos semanas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC): uno de ellos a Red Eléctrica, por infracción muy grave por presunto incumplimiento de sus funciones como operador, y otros 55 a distintas generadoras eléctricas, de los cuales, 18 corresponden a la filial de generación eléctrica y uno a la asociación nuclear Ascó-Vandellós, centrales controladas por Endesa. Según desveló Bogas, se



Gianni Armani.

trata de incidencias en los dos años anteriores al cero eléctrico, “si bien, no evalúan la operativa de dichas instalaciones en la jornada del apagón”. “Desde entonces, el sistema opera con una mayor presencia de tecnologías síncronas, lo que refuerza la estabilidad y seguridad del suministro”. El día del suceso, explicó, se registraron variaciones de tensión de gran amplitud, superándose el umbral de 420 kV, el que se considera normal en el resto de Europa.

Bogas dedicó una parte de su discurso a defender la energía nuclear, para la que, en su opinión, no hay una alternativa de sustitución “sin consecuencias” y apeló al pragmatismo. No defendió mantener la nuclear “indefinidamente”, sino posponer determinados cierres y realizar una transición ordenada, ya que estas centrales “desempeñan un papel estratégico” y contribuyen a la estabilidad del sistema”. Según Bogas, el cierre completo del parque nuclear implicaría “un incremento del precio de la electricidad de unos 13 euros/MWh, un 20% sobre los niveles actuales.